



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

COMITÉ DE EMPRESA DE LA FGUCM

ACTA Nº 18	Madrid, 16 de junio de 2016 12:00 h.
------------	---

Asisten a la reunión los siguientes miembros del comité:

- María Isabel Rodríguez.
- Adam Mayo.
- Patricia Lanzaco.
- Luisa Aguirre.
- Beatriz del Valle.
- María Marín.
- Mario Monsalve.
- José Luis Organero.

Siendo las 12:15 horas del día 16 de junio de 2016, en la Sede del Comité de Empresa y con los asistentes reseñados, da inicio la sesión ordinaria del Comité de Empresa, convocada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
2. Preparación próxima reunión con la gerente. Acciones a realizar.
3. Ausencia de entrega por parte de la dirección de la documentación solicitada por el Comité de Empresa. Pasos a seguir.
4. CCEE: Competencias del Equipo directivo y selección de coordinadores, requisitos, funciones, compensación. Solicitar información a la dirección de la empresa.
5. CSIM: Cambios en La Dirección del CSIM.
6. Prejubilaciones. Acciones a realizar.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

COMITÉ DE EMPRESA

SE ACUERDA

1. El pleno se inicia con la lectura del acta del último pleno, celebrado el 21 de abril de 2016. El acta queda aprobada por cinco votos a favor y tres en contra. El Grupo Independiente presenta documento para ser anexado a dicha acta. El Grupo Independiente presenta escrito de queja por la no celebración de pleno en el mes de mayo. Se anejará a este acta.

Durante la celebración del pleno llega, por correo electrónico, la notificación de Gerencia en la que convoca al Comité de Empresa para el día 17 de junio a las 12.00. Se responde a dicha convocatoria solicitando que se incluyan en el orden del día de dicha reunión los temas previamente solicitados por el Comité de Empresa y recordando que el Comité está a la espera de recibir la documentación ya solicitada. Se solicita asimismo el plano de distribución de los puestos laborales del Pabellón 8.

2. Dado que el pasado 11 de febrero el Comité solicitó al Director de la FGUCM, por escrito, diversa documentación que a fecha de hoy no ha sido entregada, se acuerda (4 votos a favor, 4 abstenciones) solicitar de nuevo dicha documentación y, si tras un plazo prudencial, no se recibe ejecutar las medidas pertinentes.
3. Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Director del CCEE y del CSIM que informe al Comité de Empresa sobre
 - 3.1. cuáles son las funciones de cada miembro del equipo directivo del CCEE.
 - 3.2. la figura de los coordinadores: requisitos que deben reunir los candidatos, funciones o tareas que deben cumplir, compensación que reciben por esta labor.
4. Un miembro del CSIM informa de que Isabel Adánez ha dejado de ser Directora del CSIM.
5. El comité aprueba por unanimidad proponer a la Dirección de la empresa que se abra una mesa de negociación sobre prejubilaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1. Sigue pendiente, por parte del Grupo Independiente, la redacción de documento sobre recuperación del poder adquisitivo para elevar a Dirección.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.15.

Patricia Lanzaco

Secretaria del Comité de Empresa